

La Universidad de Granada contará en el curso 89/90 con una Escuela de Ingeniería de Informática

Granada/Victoria Fernández

Para el curso académico 1989/90 entrará en funcionamiento en la Universidad de Granada una Escuela de Ingeniería de Informática que iniciará oficialmente su andadura con la impartición de los cursos primero, cuarto y quinto. El Claustro de esta Universidad aprobó ayer, sin ningún voto en contra y con tan solo una abstención, solicitar de la Junta de Andalucía la creación de esta Escuela que, según manifestó el rector, cuenta con el apoyo de la Consejería de Educación y que recoge y supera las aspiraciones de los actuales estudiantes de Informática de Granada que tendrán así acceso a una titulación superior.

El Claustro de la Universidad de Granada respaldaba ayer, mayoritariamente, la posibilidad de obtener una titulación superior de Informática en esta Universidad, al aprobar una moción en la que se acuerda solicitar la creación de una Escuela de Ingeniería de Informática que comenzará a funcionar en el curso académico 89/90, y para la que ya existe un compromiso por parte de la Junta de Andalucía.

En dicha acuerdo se especifica además que a partir del próximo curso, 88/89, se impartirá un curso superior de Informática, propio de la Universidad de Granada, cuyas asignaturas serán convalidadas con aquellas otras que se cursen en el segundo nuevo ciclo de Ingeniería Informática. Por último, el Claustro hace mención expresa de su total apoyo a la negociación que el rector, José Vida Soria, tendrá realizar con la Administración para que la Universidad de Granada cuente con esta segunda Escuela Técnica Superior.

Respuesta a las aspiraciones

Este acuerdo no solo da respuesta a las reivindicaciones de los estudiantes de Informática de esta Universidad que, en los últimos meses, venían luchando para conseguir que se creara el segundo ciclo de estos estudios y poder así acceder a la licenciatura, sino que el mismo las supera.

Su aspiración de conseguir



Los alumnos de Informática manifestaron ayer su satisfacción por el acuerdo adoptado por el Claustro y anunciaron el cese de todas las acciones de protesta como que vienen realizando desde hace varios meses para conseguir una licenciatura de estos estudios en Granada.

ARCHIVO

la licenciatura en Granada había sido mermada por el Consejo Andaluz de Universidades que, en su día, se pronunció en contra de que dicha licenciatura existiera en Granada, en tanto que la misma estaba ya comprometida para la Universidad de Málaga y los estudios en nuestra Universidad se habían aprobado con la condición de que sólo se quedarían en diplomatura.

De ahí que el Claustro comenzara ayer a abordar este tema con la lectura de una moción presentada por los alumnos, en la que se pedía que el Claustro manifestara su repulsa por la desaprobación de la licenciatura en Granada del Consejo Andaluz de Universidades, a la vez que se instaba a la Junta de Andalucía a que resolviera tal implantación antes de septiembre. En esta misma moción se proponía que si la Junta no accedía a tal petición, la Universidad de Granada creara este segundo ciclo como estudios propios, iniciando paralelamente las gestiones para la homologación del título con otra Universidad.

Problemas de denominación

José Vida Soria, que inter-

vino en su calidad de rector, habló de los problemas legales que podían existir si la Universidad de Granada implantaba la licenciatura de Informática como título propio, ya que la denominación de la misma no podía entrar en pugna con el catálogo oficial de titulaciones que oferta la Administración Educativa.

Para hacer frente a este problema propuso que el Claustro apoyara la petición de que, en lugar de una licenciatura en Informática, se solicitara de la Junta de Andalucía la creación de una Escuela de Ingeniería de Informática, que sería la primera en la toda la comunidad autónoma y para la que, según dijo, ya se contaba con el compromiso político de la Consejería de Educación.

El rector se refirió también a las ventajas que tendría la obtención del título por dicha Escuela ya que en la reforma de los planes de estudios que se está acometiendo, se contempla la desaparición de la licenciatura de Informática y su sustitución por el de Ingeniero Informático. Esta ventaja la trasladó asimismo al terreno económico, al señalar que la implantación de un tí-

tulo propio de informática le supondría a la Universidad de Granada, y con cargo a sus presupuestos, una inversión de 110 millones mientras que la Escuela estaría financiada con fondos de la Administración educativa.

Para solucionar el problema que este año se les presenta a los alumnos que terminan en Granada tercer curso, y que habrían de trasladarse a otras universidades o paralizar durante un año sus estudios para incorporarse al segundo ciclo, se acordó que la Universidad de Granada impartiera desde octubre un curso superior propio, cuyas asignaturas se intentará que se convaliden con el nuevo segundo ciclo de Ingeniería de Informática.

Integraciones

El Claustro de la Universidad de Granada que, en esta sesión extraordinaria ha permanecido reunido durante más de doce horas entre la jornada de ayer y la del jueves, aprobó asimismo la integración en la Universidad de las Escuelas de Graduado Social y Trabajo Social, así como del Instituto Nacional de Educación Física (INEF).